





# ¿SABES QUÉ ES LA **DEMOCRACIA?**



**Dirección Ejecutiva  
de Capacitación Electoral  
y Cultura Cívica**



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

 Boulevard López Portillo, No. 236, Col. Arboledas  
Guadalupe, Zacatecas, México. C.P. 98608  492 922 2647

 [capacitacion@ieez.org.mx](mailto:capacitacion@ieez.org.mx)  [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx)

# ¿SABES QUÉ ES LA DEMOCRACIA?

La democracia es un sistema político que permite el funcionamiento del Estado, en el cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta.

La democracia es una forma de convivencia social en la que todos sus habitantes son libres e iguales ante la Ley y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a un contrato social.

Además, es el sistema político usado en la mayor cantidad de países en el mundo.



**Democracia**  
(Gobierno de muchos o todos)

La Democracia es un sistema de gobierno donde la soberanía o la autoridad del poder radica en el pueblo.

Cuando hablamos de Democracia pensamos en el régimen político o en una forma de gobierno, pero sobre todo, debemos saber que la Democracia es un proyecto de vida que hemos construido en sociedad y que debemos fortalecer continuamente.

## FORMAS DE DEMOCRACIA

- a) Democracia directa: Democracia directa cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo.
- b) Democracia indirecta o representativa: Cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes.
- c) Democracia participativa: Cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios.

En México vivimos en una democracia representativa porque elegimos al Presidente o Presidenta de la República, a quienes integran el Congreso de la Unión (Diputaciones y Senadurías), a las y los diputados de la legislatura local, a la Gobernadora o el Gobernador de cada entidad y en los municipios a quienes forman parte de los Ayuntamientos (Presidencias, Sindicaturas y Regidurías) y también participativa, pues existen mecanismos de participación ciudadana como lo son la iniciativa popular, revocación de mandato, el referéndum, la consulta ciudadana y el plebiscito.



## CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA

Es constitucionalista, pues sienta sus bases en una Carta Fundamental donde se establece la organización y atribuciones de los poderes públicos como también se reconocen y garantizan los derechos humanos.

Establece el bien común como fin del Estado.

Es el Gobierno de la mayoría con respeto a los derechos de las minorías.

Permite elecciones libres y periódicas de las y los gobernantes según las normas establecidas, con sufragio universal, libre, secreto, personal, igual y debidamente informado de la ciudadanía.

Se distribuye el Poder del Estado en órganos diferentes, para evitar el abuso de uno de ellos a través del control de los otros. Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

